


PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO: CICLOS A.0	

DEPARTAMENTO	SSC Y A LA COMUNIDAD	CURSO	2023/ 2024
CICLO FORMATIVO	TÉCNICO EN EDUCACIÓN INFANTIL		
MÓDULO PROFESIONAL	DESARROLLO COGNITIVO Y MOTOR (VESPERTINO)		
PROFESORADO	NATALIA REY TORRIJOS /M ^a ÁNGELES GASCÓN BRUMÓS		
CÓDIGO	0015	Nº HORAS	192 HORAS ECTS 12 (190 H. REALES)

1. INTRODUCCIÓN

Este documento desarrolla la programación correspondiente al módulo de “Desarrollo Cognitivo y Motor”, ubicado dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “Técnico superior en educación infantil”, establecidas en el Real Decreto 1394/2007, (BOE 24/11/2007)), por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación Infantil y fija sus enseñanzas mínimas. Este Real Decreto se concreta en nuestra comunidad autónoma en la Orden de 21 de julio de 2008, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (Boletín Oficial de Aragón de 18/08/2008) por la que se establece el currículo del Título de Técnico Superior en Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Real Decreto 659/2023 de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, establece en su artículo 10, que los centros docentes favorecerán la elaboración de modelos abiertos de programación docente con la implantación de metodologías activas basadas en proyectos y retos.

A través de la Resolución de 4 de abril de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, se convocó a los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la implantación de proyectos experimentales de metodologías activas en ciclos formativos de Formación Profesional, en el marco del Campus Digital A.0

Con posterioridad, por Resolución de 20 de junio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, se aprobó la convocatoria para la implantación de dichos proyectos experimentales (BOA de 1 de julio), quedando aprobado este proyecto de Aprendizaje Colaborativo

basado en Retos (ACbR), denominado **“Un ADN lúdico”** en la **modalidad B**.

Y siguiendo las instrucciones para el curso 2023-24 de la Dirección General de Innovación y Formación Profesional para los proyectos experimentales de ciclos formativos A.0 Modalidad B se centrará la metodología A.0 en el **turno vespertino** del Ciclo Formativo de Grado Superior en Educación Infantil.

El módulo se imparte en el primer curso en técnico en educación infantil modalidad vespertina, con un total de 190 horas reales (cálculo de horas teniendo en cuenta el calendario escolar del curso 2023/24).

En cuanto a la carga lectiva semanal es de 6 horas de septiembre a junio. El horario semanal es:

- Lunes de 18:00 h. a 19:45 h.,
- Miércoles de 20:00 h. a 21:45 h (día que se ha establecido el apoyo),
- Jueves de 20:00 h. a 21:40 h.

Este módulo formativo tiene una correspondencia dentro del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales con la unidad de competencia: UC1033_3: *Definir, secuenciar y evaluar aprendizajes, interpretándolos en el contexto del desarrollo infantil de cero a seis años.*

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que marca la agenda 2030 que se promueven desde este módulo son:

- ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todo
- ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ODS 10, Meta 10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- ODS 12, Meta 5 reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización y Meta 8: asegurar que las personas tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Atendiendo a la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, modificada por la ORDEN ECD/804/2021, de 29 de junio, a lo largo de esta programación se utilizará lenguaje inclusivo y no sexista. También se promoverá su uso en el alumnado. Y atendiendo al Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, modificado por el DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, se dará una respuesta educativa inclusiva y se favorecerá la convivencia de la comunidad educativa.

También a la hora de elaborar esta programación, se tienen en cuenta las RECOMENDACIONES DEL CONSEJO EUROPEO de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que a su vez aparecen recogidas en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Por otro lado, esta programación se diseña para ser implementada en el grupo de 1º educación

infantil del grupo vespertino (7F), compuesto por 29 estudiantes (27 mujeres y 2 hombres)

2. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La formación de este módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias del título (las letras iniciales entre paréntesis se corresponden con el orden de competencias descrito en el currículo con lo que no son correlativas), relacionadas con el *saber*, *saber hacer* y con el *saber ser y estar*, de las personas profesionales denominadas Técnicos en Educación Infantil.

- a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiadas y creando un clima de confianza.
- f) Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.
- g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- i) Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.
- k) Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.

3. OBJETIVOS.

La formación de este módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo (las letras iniciales entre paréntesis se corresponden con el orden de objetivos descrito en el currículo):

- a) Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.
- b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.
- c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas, en el contexto para realizar las actividades programadas.
- f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.

g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.

l) Analizar los espacios y los materiales para la intervención, actualizando la legislación vigente en materia de prevención de riesgos y de seguridad para, así, preservar la salud e integridad física de los niños y niñas.

4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza aprendizaje diseñado para este módulo se basa en la metodología de Aprendizaje Colaborativo Basado en Retos (ACbR) que propone la generación de diferentes Situaciones de Aprendizaje (SA) en las que, a partir de retos, se trabajarán todos los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que comprenden este módulo profesional.

Algunas de las SA tendrán un carácter intermodular al trabajar de modo coordinado y globalizado Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación con los módulos de Didáctica, Juego, Autonomía. En momentos significativos se sumarán los módulos de inglés y de FOL.

En las tablas siguientes se detalla para cada una de las SA sus correspondientes elementos y la secuenciación que se propone debe ser interpretada de modo flexible, de tal manera que puede ser susceptible de adaptaciones. En cualquier caso, siempre se destinará el tiempo suficiente para alcanzar todos los resultados de aprendizaje señalados en la normativa curricular vigente

1ª EVALUACIÓN				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR 0:				
COMIENZA EL VIAJE: AQUÍ JUGAMOS TODAS				
Acogida del grupo (ludo pedagogía) /Elaboración de la baraja de responsabilidades y cuidados compartidos / Evaluación inicial				8h
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: “CON OJOS DE ...”				
<ul style="list-style-type: none"> ● OBJETIVOS: a), b),c),f),g) y l) ● COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES : a), c), g), i) 				
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación	Duración
RA 1. Identifica las principales variables, condicionantes y factores que inciden y caracterizan el desarrollo en general, así como los diferentes modelos explicativos.	a) Se han identificado los diferentes modelos de desarrollo. b) Se ha valorado la importancia y el peso de los diferentes condicionantes, variables y factores que inciden en el desarrollo.	El papel de la herencia y el medio. Periodos críticos en el desarrollo. Optimización del desarrollo: factores a tener en cuenta.	Cuaderno de equipo Trabajo escrito de los autores (psicología del desarrollo) (equipo) Representación de las teorías de los autores (exposición) (equipo) Infografía individual que recoja las teorías de los autores.	24h
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 : DESCUBRIENDO NUESTRO COFRE SENSORIAL				
<ul style="list-style-type: none"> ● OBJETIVOS: a), b),c),f),g) y l) ● COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES : a), c), f), g), i) 				
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación	Duración
RA2. Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito sensorial, analizando las teorías explicativas y las características específicas del grupo al que va dirigido	a) Se ha diferenciado sensación y percepción. b) Se han identificado las teorías explicativas del ámbito sensorial y perceptivo. c) Se han identificado las características evolutivas en el ámbito sensorial y perceptivo de los/as destinatarios/as en función de la edad de los/as mismos/as.	Las sensaciones: sus bases psicológicas y fisiológicas. La percepción y su desarrollo en la primera infancia. Los sentidos	Cuaderno de equipo Presentación de los cofres sensoriales (exposición) equipo Cuaderno de movimiento individual	24h
RA5 Planifica estrategias, actividades y recursos psicomotrices, relacionándolos con los principios de la educación psicomotriz y las características individuales y del grupo al que va dirigido	a) Se han identificado los principios de la educación psicomotriz y sus principales modelos. b) Se han identificado las características psicomotrices de los/as destinatarios/as en función de la edad de los/as mismos/as. i) Se ha valorado la importancia de la psicomotricidad en la educación infantil	La psicomotricidad: Valoración de la función globalizadora de la psicomotricidad y su desarrollo cognitivo, afectivo y motriz. Análisis del esquema corporal y su evolución	Sesiones vinculadas al desarrollo sensorial, y al psicomotor	10 h
TOTAL DE HORAS (SESIONES) PROGRAMADAS 1ª EVALUACIÓN				66 h

2ª EVALUACIÓN				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: “MOVER PARA APRENDER: LA PIRÁMIDE DEL DESARROLLO”				
<ul style="list-style-type: none"> ● OBJETIVOS: a), b),c),f),g) y l) ● COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES : a), b) c), g), i),k) 				
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación	Duración
R.A 3 Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito motor, relacionándolos con las características individuales y del grupo al que va dirigido.	a) Se han identificado las características motrices de los/as destinatarios/as en función de la edad de los/as mismos/as. b) Se han identificado las principales alteraciones y trastornos del desarrollo motor c) Se han formulado objetivos acordes a las características motrices de los/as destinatarios/as en función de la edad de los/as mismos/as. d) Se han propuesto actividades apropiadas a las características motrices de los/as destinatarios/as en función de la edad de los/as mismos/as. h) Se han seleccionado las ayudas técnicas que es preciso emplear. i) Se ha valorado la importancia del desarrollo motor en la adquisición de la autonomía personal.	Factores que determinan el desarrollo motor. Identificación de las bases neurofisiológicas del desarrollo motor. Leyes del desarrollo. Desarrollo de los automatismos y la postura corporal en el niño o niña. Identificación de las principales alteraciones en el desarrollo motor. Identificación del tratamiento educativo de las alteraciones en el desarrollo motor. Utilización de ayudas técnicas.	Construyendo actividades motrices en equipo Trabajo individual: hitos motrices (guía)	31 h
RA5 Planifica estrategias, actividades y recursos psicomotrices	a) b) i) d) Se han seleccionado actividades apropiadas a las características psicomotrices de los/as destinatarios/as en función de la edad de los/as mismos/as.	Análisis de la motricidad gráfica y su evolución. El control tónico. El control postural. Pirámide del desarrollo	Cuaderno de movimiento individual: sesiones vinculadas al desarrollo motor y psicomotor	19 h
SITUACIONES DE APRENDIZAJE INTERMODULAR : ANÁLISIS, FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS				
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos MODULARES	Evidencias de evaluación COMUNES	Duración
RA 1. a) RA2 d) Se han identificado las principales alteraciones y trastornos del desarrollo sensorial. e) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los/as destinatarios/as en función de la edad de los/as mismos/as. RA3 c)...objetivos motóricos RA4 d) ...objetivos cognitivos RA5 c)...objetivos psicomotores		Valoración de los espacios seguros para favorecer la movilidad de los niños y niñas. Características e hitos evolutivos en los diferentes ámbitos de desarrollo. Posibles alteraciones Los objetivos de la intervención educativa en el desarrollo sensorial y cognitivo La práctica psicomotriz (objetivos)	Ficha de observación para análisis de la realidad con mirada intermodular Presentan por escrito el marco teórico-metodológico Presentan por escrito los objetivos	12 h
TOTAL DE HORAS (SESIONES) PROGRAMADAS 2ª EVALUACIÓN				62 h

3ª EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: “EL DESARROLLO COGNITIVO: CÁMARA Y ACCIÓN”

- OBJETIVOS: a), b),c),f),g) y l)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES : a), b) c),f) g), i),k)

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación	Duración
RA4 Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito cognitivo relacionándolos con las teorías del desarrollo cognitivo, y las características individuales y del grupo al que va dirigido.	<p>a) Se han identificado las diferentes teorías del ámbito cognitivo</p> <p>b) Se han identificado las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los/as destinatarios/as en función de la edad de los/as mismos/as</p> <p>e) Se han propuesto actividades apropiadas a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.</p>	<p>El proceso cognitivo: inteligencia; atención y memoria; creatividad; reflexión y razonamiento.</p> <p>Relación entre el desarrollo sensorio-motor y cognitivo en la infancia.</p> <p>Principales hitos evolutivos en el desarrollo cognitivo.</p> <p>Valoración del uso de las TICs como recurso para el desarrollo cognitivo infantil.</p>	<p>Construyendo actividades cognitivas en equipo</p> <p>etapa sensoriomotriz</p> <p>etapa preoperacional</p>	12h

SITUACIONES DE APRENDIZAJE INTERMODULAR : DISEÑO

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos MODULARES	Evidencias de evaluación COMUNES	Duración
<p>En los ámbitos sensorial (R2), motor (R3) , cognitivo (R4) y psicomotor (R5) , teniendo en cuenta las características evolutivas de los/as destinatarios/as en función de la edad de los/as mismos/as.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han propuesto actividades apropiadas • Se han seleccionado recursos apropiados • Se han organizado los espacios... • Se ha establecido una distribución temporal • Se han realizado propuestas creativas e innovadoras en la planificación de la intervención. <p>Se han teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo sostenible y el Diseño Universal de Aprendizaje.</p>		<p>Identificación del tratamiento educativo de las posibles alteraciones en el desarrollo sensorial, motor, cognitivo y psicomotor (Respondiendo a las características y necesidades diversas de los niños y niñas de los centros y entidades colaboradoras).</p> <p>Valoración de la función globalizadora de la psicomotricidad y su desarrollo cognitivo, afectivo y motor.</p> <p>La estructura y organización espacio-temporal</p>	<p>Descripción de la situación de aprendizaje (propuesta por escrito (ficha de actividad))</p> <p>Elaboración de los materiales y recursos necesarios</p> <p>Descripción de los parámetros psicomotores en el diseño de la evaluación</p>	10h

3ª EVALUACIÓN				
SITUACIONES DE APRENDIZAJE INTERMODULAR : IMPLEMENTACIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> ● OBJETIVOS: a), b),c),f),g) y l) ● COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES: a), b) c),f) g), i),k) 				
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación	Duración
RA6. Implementa actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, relacionándolas con los objetivos previstos y con las características de los niños y niñas.	a) Se han descrito las principales dificultades que pueden surgir en la realización de las actividades. b) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad. d) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal. e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales en el desarrollo de la actividad. f) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza. g) Se ha valorado la coherencia de la implantación de las actividades con la planificación. h) Se ha respondido ante las contingencias. i) Se han generado entornos de intervención seguros	Actividades dirigidas a favorecer el desarrollo sensorial, motor, cognitivo y psicomotor. Organización del espacio para la realización de actividades favorecedoras del desarrollo sensorial, motor, cognitivo y psicomotor. Selección de materiales y recursos. Respeto por los ritmos evolutivos de los niños y niñas. Creación de situaciones afectivas y de confianza.	Pilotaje Reportaje fotográfico de la implementación en cada una de las entidades colaboradoras Cuaderno individual de situaciones de aprendizaje	22h
SITUACIONES DE APRENDIZAJE INTERMODULAR : EVALUACIÓN				
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos MODULARES	Evidencias de evaluación COMUNES	Duración
RA 2 k) Se ha valorado la importancia de la intervención en el ámbito sensorial como medio para favorecer la exploración del entorno por parte del niño y de la niña. RA 3 i) Se ha valorado la importancia del desarrollo motor en la adquisición de la autonomía personal. RA6 h)Se ha respondido ante las contingencias. i) Se han generado entornos de intervención seguros RA7 Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, argumentando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación. b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño/a. c) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto. d) Se han registrado los datos extraídos del proceso de evaluación en el soporte establecido. e) Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación de la intervención. f) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de otros profesionales. g) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada. Se ha ajustado la actuación y actitud del profesional a la pauta prevista		Técnicas e instrumentos para la evaluación de: La intervención El desarrollo sensorial infantil. El desarrollo motor infantil. El desarrollo cognitivo infantil. El desarrollo psicomotor infantil. Valoración de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención.	Memoria de evaluación Cuaderno individual de situaciones de aprendizaje (autoevaluación)	18h
TOTAL DE HORAS (SESIONES) PROGRAMADAS 3ª EVALUACIÓN				62

Tabla síntesis de porcentajes en la que se recoge el peso otorgado a cada resultado de aprendizaje en la planificación y secuenciación del proceso de enseñanza aprendizaje

R1 Identifica... desarrollo general	14%
R2 Planifica.... sensorial	16%
R3 Planifica... motor	19%
R4 Planifica... cognitivo	9%
R5 Planifica... psicomotor	22%
R6 Implementa...	12%
R7 Evaluación	8%
	100%

5. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Siguiendo las instrucciones de la Dirección General de Innovación y Formación Profesional citadas al inicio de esta programación, se llevará a cabo una metodología activa basada en proyectos y retos, próximas a la realidad productiva, y la utilización de recursos y materiales tecnológicos que garanticen la calidad y actualización de la formación, mejoren el aprendizaje y atiendan a las distintas necesidades de cada persona en formación.

Este modo de aprendizaje, ACbR, trata de implicar activamente al estudiante en la resolución de una situación-problema real, significativa y relacionada con su entorno profesional de referencia. Para ello se propone al alumnado buscar el desarrollo de una solución, también lo más real posible. A partir de la generación de un reto o situación-problemática se pretende generar un espacio de aprendizaje inductivo que, junto con la interacción entre iguales, pretende alcanzar unos resultados de aprendizaje concretos. Y también, un aprender desde las situaciones que nos ofrece el contexto próximo y diverso a través de las entidades con las que colaboramos.

Dentro y fuera del aula, el cuidado mutuo y la cooperación entre todas las personas será fundamental para que salga adelante un trabajo conjunto, bien hecho y que satisfaga las necesidades detectadas en dichos entornos reales y próximos.

Al mismo tiempo se pretende que el alumnado se implique mucho más en su formación, esté más motivado de cara al trabajo diario gracias a la cohesión de todos los contenidos de los módulos del curso y mejore su autonomía, organización personal y grupal en busca de un objetivo real y común a su equipo de trabajo.

Este proceso metodológico se trabaja mayoritariamente en grupos. Para completar la evaluación individual del alumnado se propondrán trabajos, ejercicios, prácticas o pruebas teóricas para que sean resueltos por el alumnado a lo largo del curso, de forma individual. En el caso del módulo "Desarrollo cognitivo y motor" el **Cuaderno de Movimiento** recogerá gran parte de esta reflexión personal vinculada al movimiento y a su rol educativo. Tanto por conocimientos iniciales como por capacidades naturales, la velocidad de aprendizaje es muy heterogénea. Por ello, cuando sea

necesario se realizarán ejercicios con diversos niveles de complejidad, con el fin de que el alumnado adelantado no se quede sin tareas en las horas presenciales. Al disponer de medios informáticos se recurrirá a plantear actividades de ampliación y/o refuerzo por medio de búsqueda de información que puede realizar el propio alumnado o con documentación que el profesorado proporcionará a través de la red local del aula o de la plataforma didáctica Moodle.

La asistencia a clase y una actitud apropiada es fundamental para conseguir alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo.

En la medida que sea posible, este aprendizaje se fortalecerá con actividades complementarias y extraescolares que tratarán de ajustarse lo máximo posible a las situaciones de aprendizaje y siempre de manera coordinada con el equipo docente.

Para el seguimiento del módulo y el acceso a material de ampliación de conocimientos se habilitará un espacio virtual en las diferentes plataformas didácticas. Al mismo tiempo, la formación relativa a las tecnologías de la información y la comunicación se realizará de manera transversal fomentando la investigación y ampliación de contenidos con mirada hacia el empoderamiento y la participación (TEP).

En la actualidad, la educación en valores es muy necesaria, dado el vertiginoso cambio de referentes socioculturales del mundo moderno, necesitamos pautas sólidas que nos orienten en una sociedad dinámica. Por ello, todas las personas necesitamos de una serie de valores que permitan orientarnos y tomar decisiones responsables, sobre todo cuando estas repercutan en un entorno laboral a personas en situaciones vulnerables. La importancia de educar en valores y en destrezas sociales es un proceso multidimensional e integrado que garantiza el desarrollo de la personalidad.

Y todo ello con dos claros enfoques: uno el de un desarrollo sostenible donde tengamos en cuenta que nuestras formas de hacer tienen un aplastante impacto medioambiental y otro la perspectiva de género, cuyo desarrollo nos permitirá un avance en justicia social y de desarrollo de valores democráticos y de ciudadanía.

Se respetará el marco teórico elegido para nuestros futuros profesionales que pone en valor la actividad autónoma de niños y niñas, primando las relaciones afectivas, la toma de conciencia de sí mismo y de su entorno y aquel que ante todo planifica los procesos de aprendizaje desde la observación, la escucha y los valores anteriormente mencionados.

5.1. PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

Los apoyos en este módulo se emplearán para la gestión de las **sesiones de movimiento** en gran grupo donde se abordarán los contenidos teórico- prácticos en torno al desarrollo psicomotor, Esta actividad requiere de la presencia de dos profesoras dentro del aula, para poder atender mejor las necesidades educativas y emocionales de todo el alumnado. (Alrededor de cuatro sesiones por evaluación). Por otra parte, desarrollar metodologías activas a través de situaciones de aprendizaje intermodulares, necesita equipos docentes organizados y parejas pedagógicas que opten por ritmos

lentos y más personalizados puesto que es muy importante acompañar el proceso construido colectivamente; Se necesita tiempo para otorgar un papel activo al alumnado que le permita aprender del error, existen momentos en los que el trabajo en grupos reducidos requiere de la intervención de dos profesoras. A partir de la segunda evaluación se comienza a trabajar con entidades colaboradoras y el equipo docente debe desdoblarse para acompañar al alumnado a los diferentes centros y seguir el trabajo de los distintos equipos.

5.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

El modelo de Diseño universal de aprendizaje (DUA) será tenido en cuenta desde el comienzo de la planificación didáctica ya que parte de la diversidad y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender. Contribuye a enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todo el alumnado.

Las necesidades educativas que puedan surgir a lo largo del curso, serán tratadas en reunión de equipo docente y con el apoyo en caso necesario, del departamento de Orientación.

La diversidad es un hecho natural que debe ser abordado por el sistema educativo. El hecho diferencial es un rasgo común y objetivo, pero somos las personas quienes creamos la diferencia a través de nuestra valoración de la diversidad, pudiendo aportar connotaciones integradoras o segregadoras.

La programación debe tomar en cuenta la diversidad y las necesidades educativas especiales, para prevenir las dificultades de aprendizaje, facilitar la socialización y la continuidad de la intervención educativa y favorecer el desarrollo profesional e inserción laboral del alumnado.

En todas las etapas educativas la diversidad se manifiesta en diferentes capacidades, intereses, expectativas, estilos de aprendizaje... diferencias que pueden vincularse a la historia individual o a las condiciones sociales de las personas. Los intereses condicionan la adaptación escolar y el rendimiento académico. La estimulación que encuentre en la familia, profesorado y otros grupos de referencia, o las expectativas del alumnado sobre sus posibilidades son importantes para comprender la diversidad.

Por ello, se realizarán actividades diferenciadas en función de las necesidades educativas específicas, empleando metodologías diferentes, materiales didácticos variados, así como agrupaciones flexibles y ritmos diferenciados, que faciliten la superación de las dificultades. La metodología propuesta permite establecer medidas de atención a la diversidad a lo largo del curso. Se dará respuesta adecuada a las necesidades específicas, mediante ayudas personales o materiales al alumnado que lo precisen, temporal o permanentemente.

Entre otras medidas ordinarias de atención a la diversidad estarán las siguientes:

- Seguimiento cotidiano por parte del profesorado del alumnado con más dificultades ofreciéndoles ayudas y refuerzos.

- Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, gráficos...) para acceder con facilidad a la mayoría del alumnado.
- Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte del alumnado.

Las medidas adoptadas serán puestas en conocimiento de todo el equipo docente del curso. En caso necesario se contará con la colaboración del Departamento de Orientación del centro.

La identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, la concepción positiva de la diversidad cultural y la detección del alumnado vulnerable permiten incrementar la capacidad de los centros para responder a esa diversidad.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS

Se utilizarán diferentes libros de texto para ordenar y guiar el aprendizaje, aunque no se va a exigir a las alumnas la compra del mismo porque se ha considerado de mayor interés entregarles esquemas, artículos, guías, etc... que las profesoras consideren de especial relevancia y que serán compartidos a través de la plataforma Moodle. Asimismo, se utilizarán revistas y artículos divulgativos, de interés según el tema que se esté tratando (las profesoras disponen de un banco de recursos a tal cometido). Dicha bibliografía podrá verse ampliada ante las demandas formativas del alumnado y ante la ampliación de formación que las profesoras adquieren con el paso de los años.

Los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías desde una mirada para el empoderamiento y participación (TEP) serán herramientas fundamentales para compartir el trabajo que se va elaborando entre todas. También se usarán diferentes aplicaciones para la realización de infografías, así como estanterías virtuales que permitan organizar la información.

Para la realización de las indagaciones y elaboración de materiales como por ejemplo presentaciones, será necesario contar con el aula de informática.

En cuanto a la organización del espacio, dependiendo del tipo de actividades se realizará una distribución u otra del aula y de las mesas de trabajo. Ocasionalmente se podrá hacer uso del salón de actos, del gimnasio o de la zona de la ribera (aula soto)

Se fomentará la animación a la lectura incorporando cada trimestre libros, artículos, cuentos... vinculados al módulo, que resulten motivadores, utilizando para ello, el fondo documental de alguna ludoteca o biblioteca infantil y del departamento. Puntualmente se podrán utilizar diversos materiales y recursos que nos proporcionarán los Centros de información y formación educativos, (CIFE) u otros.

Y por supuesto, las ya mencionadas **sesiones de movimiento para practicar e interiorizar todo lo referente a la formación psicomotriz**. No podemos olvidar que nuestro cuerpo es una de las herramientas más importantes con las que contamos como educadores. También se dispondrá de material de juego y psicomotricidad con el que cuenta el departamento, material fungible comprado entre todas para uso común en clase y talleres.

7. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación en las diferentes situaciones de aprendizaje a través de metodologías activas en FP se convierte en un elemento básico de aprendizaje.

Atendiendo a la norma, es imprescindible que el alumnado conozca de qué y cómo se le va a evaluar y cómo se le va a calificar al principio de curso y cada vez que se inicia una nueva situación de aprendizaje. Los resultados de aprendizaje relativos al presente módulo serán evaluados respetando los criterios de evaluación recogidos en el currículo aragonés del Título de Técnico Superior en Educación Infantil, establecido en la orden de 21 de julio de 2008.

7.2 MOMENTOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación inicial:

Durante el mes de Septiembre, tomaremos el “pulso educativo” al alumnado a través de varias actividades, que nos permitirán evidenciar cuál es el punto de partida para poder establecer mejor el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta evaluación se abordará durante las primeras sesiones a través de distintas actividades que nos proporcionarán información sobre algunos aspectos importantes: la motivación, el interés, las necesidades, los conocimientos y experiencias previas, el manejo en el trabajo en equipo... así como su nivel de comprensión, expresión lingüística y manejo de nuevas tecnologías.

Evaluación continua:

Primera evaluación: se informa al alumnado de las evidencias que debe presentar, así como las rúbricas (instrumentos de evaluación) que van a ser utilizados para su valoración. Las evidencias recogen tanto producciones finales grupales (presentaciones orales, trabajos escritos, productos multimedia...) como individuales (infografías, reflexiones personales, pruebas escritas,...). En ambos casos, se tienen en cuenta las competencias transversales mostradas a lo largo del proceso, a través de cuadernos de equipo e individuales.

Segunda evaluación: aparece con más fuerza el trabajo intermodular, el alumnado debe conocer las evidencias comunes que deben lograr y las rúbricas que van a ser utilizadas para su valoración. Pero también es necesario establecer el porcentaje que tiene en cada uno de los módulos dichas evidencias; en desarrollo cognitivo y motor se mantiene una propuesta modular que supone un 80% de la nota final de la evaluación y aparecen los tres primeros retos intermodulares con un peso del 20%.

Tercera evaluación: con el trabajo intermodular ya asentado, se mantiene un reto modular y aparecen los tres últimos intermodulares con un mayor peso, alcanzando el 80%

En las siguientes tablas se detallan y vincula a cada Resultado de Aprendizaje y sus correspondientes criterios de evaluación, las evidencias e instrumentos de evaluación así como la ponderación correspondiente respecto de la calificación final de la evaluación

1 EVALUACIÓN		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: “CON OJOS DE...” R.A1 Criterios de evaluación a), b). RA5 Criterios de evaluación a) ,b), i) Competencias (a, c, g, i)		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
Cuaderno de equipo	Rúbrica del cuaderno de equipo	20%
Trabajo escrito grupal de los autores (psicología del desarrollo) Representación grupal de las teorías de los autores (exposición)	Rúbrica autores: parte escrita e implementación	
Infografía individual que recoja las teorías de los autores	Rúbrica de infografía individual	20%
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: “DESCUBRIENDO NUESTRO COFRE SENSORIAL” R. A. 2 Criterios de evaluación a), b), c) R.A5 Criterios de evaluación a),b), i) Competencias (a, c, i, g)		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
Cuaderno de equipo	Rúbrica del cuaderno de equipo	20%
Presentación de los cofres sensoriales (exposición grupal)	Rúbrica de la presentación	
Cuaderno de movimiento individual	Rúbrica del cuaderno de movimiento (sensorial, alteraciones y psicomotricidad)	40%

2 EVALUACIÓN		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: “MOVER PARA APRENDER: LA PIRÁMIDE DEL DESARROLLO” R.A. 3. Criterios de evaluación a), b),c),d),h), i). R.A5 Criterios de evaluación a),b), d), i) Competencias a),b),c),g) i) k)		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
Construyendo en grupo actividades motrices	Rúbrica de la implementación motórica en el aula Co-evaluación	20%
Trabajo individual: hitos motrices (guía, alteraciones)	Rúbrica de guía de hitos motrices + alteraciones	20%
Cuaderno de movimiento individual	Rúbrica del cuaderno de movimiento	40%
RETOS INTERMODULARES: ANÁLISIS, FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS		
(recogidos en anexos: tablas de correlaciones intermodulares)		20%

3 EVALUACIÓN		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: “EL DESARROLLO COGNITIVO: CÁMARA Y ACCIÓN” RA 4 Criterios de evaluación a),b), e) R.A5 Criterios de evaluación b), d),i) Competencias a),b),c),f),g) i) k)		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
Elaboración de un producto gráfico o audiovisual que contemple los aspectos más relevantes del desarrollo cognitivo en 0-3	Rúbrica del producto gráfico	20%
RETOS INTERMODULARES: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN y EVALUACIÓN		
Diseño e Implementación: Cuaderno individual de retos		30%
Elaboración de un kit educativo que refleje la síntesis de todo el curso		10%
Cuadernos de equipo donde se refleja el pilotaje y rúbricas comunes de las dos fases + evaluación Autoevaluación y Co-evaluaciones (recogidos en anexos: tablas de correlaciones intermodulares)		40%

7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El proceso de calificación implica traducir a nota numérica (entre 0 y 10) toda la información que nos aporta la corrección cuantitativa y cualitativa de los resultados de aprendizaje a través de las evidencias. Las rúbricas e instrumentos de evaluación correspondientes nos ayudan a determinar el nivel de adquisición de los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje. También este ejercicio debe guardar coherencia con toda la propuesta metodológica hasta aquí descrita, por lo que es importante que nos aseguremos que el alumnado comprende y traduce adecuadamente esa notacuantitativa y que sabe cómo mejorarla.

El peso en la calificación final de cada producción queda recogido de manera detallada en la columna de ponderación de las tablas anteriores. En términos generales deben conocer que sus **producciones grupales tienen un peso total de 40%, mientras que lo individual supone un 60%**. En ambos casos se tiene en cuenta no solo el resultado final, sino también el proceso.

Por tanto, las realizaciones de todas las evidencias propuestas durante el proceso de aprendizaje serán exigibles a todo el alumnado, debiendo ser éstas superadas.

En esta misma línea, es fundamental dedicar tiempo a las devoluciones (retroalimentación) explicar dónde se encuentran las posibles mejoras, cuales son los próximos logros a alcanzar, escuchando las dificultades del alumnado. Los apoyos y el trabajo intermodular posibilitan esta tarea.

Para las calificaciones de cada evaluación se tomará el número entero de la nota, guardando los decimales para la obtención de la nota final. El criterio que se aplicará para dicha nota final será el redondeo aritmético al alza; es decir si el decimal se encuentra entre el 5 y el 9 se hará un redondeo hacia el siguiente número más cercano.

Se establecerán, cuando sea necesario, procedimientos de evaluación y calificación específicos para el alumnado al que se le ha concedido convalidaciones o que no esté cursando alguno de los módulos implicados en situaciones de aprendizaje intermodulares o que tenga matrícula parcial. Se realizará un plan individualizado adaptado que recoja los criterios de calificación ajustados a su situación.

7.4 PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El momento de retroalimentación o feedback es, por definición, bidireccional y posibilita una toma de conciencia sobre la práctica docente.

Recoger las interacciones con el alumnado, tener señalados los intereses individuales, contabilizar (cuantitativa y cualitativamente) las respuestas a necesidades concretas (expresadas o sentidas) son indicadores que determinan si estamos o no en el camino adecuado.

Para sistematizar todo este proceso de autoevaluación, la profesora construirá su propio cuaderno de enseñanza-aprendizaje, que incluirá el proceso de trabajo en equipo. Contar con varias compañeras en el aula permite el contraste, la evaluación y una mejora en este proceso de acción-reflexión sobre la práctica docente. Por otra parte, al coincidir con la compañera de diurno que imparte este módulo,

se podrá ahondar en la reflexión, en el ajuste de la práctica docente y en el diseño de propuestas similares y coordinadas para ambos grupos.

7.5 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua requiere la asistencia regular y obligatoria a las clases. El absentismo superior al 15% de las horas totales del módulo (29 horas) implica la pérdida del derecho a la evaluación continua. Ante la pérdida del derecho a la evaluación continua y al no poder realizar un aprendizaje continuado y colaborativo como el propuesto, se plantea un plan de tareas individualizadas para la superación del módulo, del que será informado mediante el documento (FM50816), y que tendrá en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje que cada alumno y alumna haya tenido a lo largo del curso, así como las circunstancias personales que le hayan llevado a la pérdida. El criterio de calificación de esta evaluación también cambiará, pasará a ser: **70% prueba escrita y 30% de trabajos individuales.**

Un mes antes de la **primera evaluación final**, se publicará en el tablón de anuncios de los ciclos formativos la convocatoria de las pruebas de pérdida de derecho a la evaluación continua

El alumnado podrá acogerse a la exención de pérdida de evaluación continua por motivos de conciliación de la actividad laboral, así como por motivos de enfermedad grave. En estos casos podrán aumentar en un 15% el número de faltas de asistencia al módulo, resultando así un 30% de faltas totales admitidas (58 horas).

8. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DE R.A NO ADQUIRIDOS

El alumnado que no supere alguna de las situaciones de aprendizaje (modular o intermodular) y no adquiera alguno de los R.A. vinculados a las mismas durante el curso, se presentará a la **primera evaluación final** y el profesorado le entregará un **plan de recuperación adaptado** a sus circunstancias con el fin de ayudarle a superar el módulo. En dicho plan aparecerán recogidos los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que deberán superar así como las evidencias requeridas. Los criterios de calificación serán **50% trabajos individuales y 50% prueba escrita, debiéndose superar ambas por separado para poder mediar.**

En el caso del alumnado que no supere el módulo en la primera convocatoria final, para la **segunda evaluación final**, se le entregará un **plan de recuperación adaptado** a sus circunstancias. En dicho plan aparecerán recogidos los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que deberán superar así como las evidencias requeridas. Los criterios de calificación serán **50% trabajos individuales y 50% prueba escrita** debiéndose superar ambas por separado para poder mediar.

9. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Al alumnado con este módulo pendiente, se le planteará un **plan de recuperación** (formato FM 50813) adaptado a sus circunstancias donde se detallarán y personalizarán las actividades necesarias

para superarlo, así como las fechas de entrega de las mismas y las fechas para las posibles reflexiones teórico-prácticas. Estas actividades propuestas, pretenden facilitar su trabajo individual con el fin de ayudarles a superar el módulo. Para ello el/la alumno/a en esta situación y profesora se pondrán en contacto para poder concretar un seguimiento individualizado (teléfono, correo electrónico y de manera presencial)

En cuanto a los criterios de calificación, se realizará un promedio entre las calificaciones de reflexiones teórico-prácticas y la calificación de las actividades (siempre y cuando ambas se superen por separado) de manera que los primeros corresponderán a un **60% de la nota y las actividades representarán el 40%**.

10. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS

10.1 SEGUIMIENTO DEL PROYECTO “UN ADN LÚDICO” EQUIPO DOCENTE

Se llevará a cabo una reunión de seguimiento de programaciones, desarrollo de retos y evaluación de la dinámica del aula con el equipo docente, que tendrá lugar los **miércoles de 15h: 10m a 16h**.

Se confeccionará un **diario de seguimiento** compartido para el equipo docente en el drive del correo corporativo donde también se incluirán materiales para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje

Trimestralmente esta reunión tendrá un carácter más **formativo y evaluativo**, en la que se tendrá muy presente el cuidado y bienestar emocional de todo el equipo.

10.2 SEGUIMIENTO DE PROYECTOS “CAMPUS A.0”

El **equipo coordinador** de los ciclos formativos que desarrollan proyectos de metodologías activas coinciden una hora a la semana (los **miércoles de 16h a 17h**) para poder sistematizar materiales, preparar momentos formativos de reflexión para todo el equipo docente y evaluar el proceso de implementación de metodologías activas. El material derivado de dichas reuniones, se comparte en un “drive” de coordinación y se distribuye, a los diferentes equipos docentes implicados en el proyecto. También se confecciona un **diario de seguimiento** como equipo coordinador

Durante el proceso y al finalizar el curso, se solicita el contraste con los diferentes equipos docentes, con el **alumnado implicado y las entidades colaboradoras** (encuestas, grupos de discusión...)

10.3 SEGUIMIENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se realiza una encuesta para conocer la satisfacción del alumnado en cuanto a la práctica de cada docente. La encuesta es de carácter anónimo y permite recoger valoraciones y sugerencias para la mejora.

Todas las conclusiones que se saquen de los mecanismos de seguimiento y valoración, que puedan mejorar la programación, se reflejarán en la memoria final anual, fundamentalmente en el apartado de **propuesta de mejora**.

11. PLAN DE CONTINGENCIAS.

Este plan se utilizará cuando no haya sido posible prever la ausencia facilitando tareas alternativas. Si la ausencia es programada, la profesora dejará actividades prácticas o de repaso sobre contenidos trabajados en clase.

Si la ausencia es fortuita y no está programada, en el Moodle del módulo se encuentran artículos, documentales y tareas de profundización vinculados a los diferentes R.A que en cada trimestre se estén desarrollando. Las tareas a realizar en estos casos serán siempre entregadas a través de la plataforma, liberando al profesorado de guardia el tener que recogerlas para dejar constancia de su realización y de esta forma siempre que se necesite podrán ser evaluadas y/o calificadas una vez se reincorpore.

ANEXO: TABLA DE PROGRAMACIÓN INTERMODULAR MÓDULOS: 0011 DIDÁCTICA; 0012 AUTONOMÍA PERSONAL Y SALUD INFANTIL 0013; JUEGO; 0015 DESARROLLO COGNITIVO Y MOTOR

EV.	SITUACIÓN APRENDIZAJE	CODIGO MODULOS RA y CE				Evidencias comunes	Instrumentos comunes	
		0011 DIDÁCTICA	0012 AUTONOMÍA	0013 JUEGO	0015 DESARROLLO COGNITIVO Y MOTOR			
2 EV	ANÁLISIS DE LA REALIDAD	RA1 a) c) d) e) f) g) h)	RA 1 i) RA 2 e) RA5 a) h)	RA1 a) b) c) d) RA2 c) d)	RA2 d)	Ficha de observación con mirada intermodular	Rúbrica Análisis de la realidad	
	FUNDAMENTACIÓN	RA1 b) g) h) RA 3 a) b) c) f) g) h)	RA 3 i) RA 4 h)	RA1 e) f) j)	RA1 a)	Presentan por escrito el marco teórico-metodológico	Rúbrica Marco Teórico-metodológico	
	OBJETIVOS	RA 2 h) i)	RA2 b) RA3 b)	RA 2 a) b) c) e)	RA2 e) RA3 c) RA4 d) RA5 c)	Presentan por escrito los objetivos	Rúbrica de objetivos	
3 EV	DISEÑO DEL SERVICIO	RA1 f) RA3 a) b) c) d) f) h) RA4 a) c) d) e) f) g) h) i) RA5 a) b) c) d) g)	RA 1 g) RA 2 d) RA 3 d) e) f) g) RA 4 b)	RA2 d) f) h) i) j)	RA3 a) b) c) e) RA4 a) f) g)	RA2 f) g) h) i) j) RA3 d) e) f) RA4 e) f) g) h) i) RA5 d) e) f) g) RA6 a) b) c)	Descripción de las diferentes propuestas de situación de aprendizaje por escrito (ficha de actividad) Elaboración de los materiales y recursos necesarios Pilotaje	Rúbrica de descripción de actividad Registro de evidencias Rúbrica materiales y recursos empleados Valoración del pilotaje
	IMPLEMENTACIÓN	RA 1 f) h) RA 2 i) RA 3 h) RA 4 d) i) RA 5 g) RA 6 f) g)	RA4 a) c) d) e) f) g)	R5 a), b), c), d), f) g)	RA 6 a),b),c),d ,e),f,g),h) i)	Reportaje fotográfico	Rúbrica fotografías Rúbrica de documentación Rúbrica de implementación	
	EVALUACIÓN	RA 1 f) RA 2 l) RA 3 h) RA 4 d) l) RA 5 g) RA 6	RA4 j) RA 5 c) RA6 a) b) c) d) e) f) g) h) i)	RA 6 a)	RA 2 k) RA 3 i) RA 6 h), i) RA 7 a), b),c) d),e),f) g) h)	Memoria de evaluación	Rúbrica ficha de actividad (Indicadores de evaluación) Rúbrica de memoria de evaluación Registro de evidencias Explicación de la vivencia en aula	